

Salta, 22 de Diciembre de 2016

669/16

Expte. N° 14.607/16

VISTO:

La Resolución FI N° 629-D-16 mediante la cual se llama a inscripción de interesados entre los alumnos de la Facultad de Ingeniería, para cubrir dos (2) cargos de Técnicos para el Sistema Virtual del curso de ingreso – CPriUn 2017 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple por el término total de dos meses, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2016 y desde el 30 de Enero de 2017 hasta cumplirse los dos meses en total; y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito integrado por dos (2) aspirantes y aconsejando la designación de ambos en los cargos objeto del Llamado;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se cumplieron, en tiempo y forma, las etapas previstas reglamentariamente, sin que se observen novedades al respecto;

Que, de acuerdo a la Resolución FI N° 525-CD-16, los dos cargos de Técnicos para el Sistema Virtual del curso de ingreso – CPriUn 2017, serán financiados con las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Graciela del Valle Morales, actualmente Vicedecana de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 ("ad-referéndum" del H. Consejo Directivo)

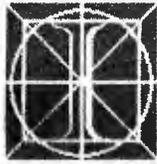
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución FI N° 629-D-16.

ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente, a los Docentes que a continuación se detallan, como Técnicos para el Sistema Virtual del curso de ingreso – CPriUn 2017 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), desde el 21 al 31 de Diciembre del año en curso y desde el 30 de Enero de 2017 hasta cumplirse los dos (2) meses de desempeño, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple:

N°	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.
01	LUGONES, Leopoldo Eugenio	23.117.070	JTP-DS
02	FIGUEROA, Victor Rubén	23.749.120	JTP-DS

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
669/16

-2-

Expte. N° 14.607/16

ARTICULO 3°.- Hacer saber a los Docentes designados que deberán registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en Departamento Personal de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que las designaciones aconsejadas precedentemente serán atendidas con economías generadas en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva ocupado regularmente por la Dra. Graciela del Valle MORALES quien se encuentra con Licencia sin goce de haberes por ocupar el cargo de Vicedecana de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 5°.- Disponer que al agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de cargos de Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación (Res. CS N° 342/10).

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a la Mag. Carolina Noemí COLLIVADINO, Docentes designados, Dpto. Docencia, Dpto. Personal, y Dirección General de Personal, y siga al Consejo Directivo para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa